versículo 3 del cap. 40 de Isaías: Voz del que clama en el desierto: Aparejad el camino del Señor, enderezad en la soledad las sendas de nuestro Dios. (1) Esta cita de S. Marcos del testo de Isaías es verdadera y fiel, no menos que la del testo del primer versículo del cap. 3 de Malaquías, pues en ambos testos se anuncia la mision de S. Juan Bautista: (no cierto con el espíritu, y virtud de sí mismo, sino con el espíritu, y virtud de Elías) así como es cierto, que en ambos testos se anuncia primariamente la mision de Elías, el cual vendrá á su tiempo, no en espíritu y virtud de Juan Bautista, como este vino con el espíritu y virtud de Elías.

laquías y de Isaías, se anuncian ambas misiones de Elías y de Juan; del primero directa y primariamente, del segundo indirecta y secundariamente? Leed todo el contesto de uno y otro profeta, y me persuado que con esto solo abriréis los ojos. El contesto de Malaquías lo acabáis de leer en lo que sigue al v. 1 hasta el 5: el contesto de Isaías lo podéis ver en lo que precede y sigue al testo particular que cita S. Marcos, que es el v. 3 del dicho cap. 40. Basta leer estos tres primeros versículos, para conocer al punto los tiempos de que habla este profeta directa é indirectamente; esto es, de los tiempos de la mision futura de Elías, y secundaria é indirecta-

apareció en el mundo con el espíritu y virtud de Elías. (2)
Consolaos, consolaos, pueblo mio, dice vuestro Dios. Hablad al corazon de Jerusalén, y llamadla: porque se ha acabado su afán, perdonada es su maldad: recibio de la mano del Señor al doble por todos sus pecados. Voz del que clama en el desierto: Aparejad el camino del Señor, enderezad en la soledad las sendas de nuestro Dios. (3)

mente, de los tiempos ya pasados de la mision de S. Juan, que

cluido la malicia de Jerusalén, (ó de Israél de donde era capital,) ni se le habia remitido su iniquidad, ni habia recibido al doble por todos sus pecados; pues este al doble lo sufre hasta el dia de hoy, y todavia sigue sin saber hasta cuando deberá durar. Voz del que clama en el desierto &c.: se verificó ciertamente en la mision de S. Juan, y se verificará mejor todavia en la mision de Elías, por medio de la cual será llamada Jerusalén, y todo lo que se comprende bajo de este nombre. Se le hablará entónces al corazon, y se le perdonará toda su iniquidad pasada, como que ya habrá recibido al doble por todos sus pecados.

esta profecía: (lo mismo digo de la de Malaquías, el cual sentido lo confirmó espresamente el mismo Jesucristo cuando dijo hablando de S. Juan Bautista: ya vino Elías, y no le conociéron, antes hiciéron con él cuanto quisiéron; (1) mas para que ninguno equivocase el espíritu y virtud de Elías con que vino S. Juan, como precursor de su primera venida, con la persona misma de Elías, que vendrá como precursor de la segunda, añadió: Elías en verdad ha de venir, y restablecerá todas las cosas: (2) con lo cual, prosigue S. Mateo, conociéron los discípulos, que hablando de Elías, hablaba tambien de Juan: Entónces entendiéron los discípulos, que de Juan el Bautista les habia hablado. (3) Así que el primer versículo de Malaquías habla ciertamente de la predicacion futura de Elías:

malitia ejus, dimissa est iniquitas illius: suscepit de manu Domini duplicia pro omnibus peccatis suis. Vox clamantis in deserto: Parate viam Domini, rectas facite in solitudine semitas Dei nostri. &c. Isai. c. 40. vv. 1. 2. et 3.

los cuatro versículos siguientes ya no pueden competer

á los tiempos de Juan, ó á la primera venida del Señor,

<sup>(1)</sup> Vox clamantis in deserto: Parate viam Domini, rectas facite in solitudine semitas Dei nostri. Isai. 40. 3.

<sup>(2)</sup> in spiritu, et virtute Eliae. Luc. 1. 17.
(3) Consolamini, consolamini, popule meus, dicit Deus vester.
Loquimini ad cor Ierusalem, et advocate eam: quomam completa est

<sup>(1)</sup> Elias jam venit, et non cognoverunt eum, sed fecerunt in eo quaecumque voluerunt. Mat. 17. 12.

<sup>(2)</sup> Elias quidem venturus est, et restituet omnia. Id. Ib. v. 11.
(3) Tunc intellexerunt discipuli, quia de Ioanne Baptista dixisset eis. Id. Ib. v. 13.

porque en estos tiempos no se verificó, ni se ha verifica lo hasta aora nada de lo que anuncian: He aquí viene... Y quién podrá pensar (ó como leen los 70, quién podrá resistir) en el dia de su venida, y quién se parará para mirarlo? Porque él será como fuego derretidor &c.: y purificará á los hijos de Levi, y los afinará como oro, y como plata, y ofrecerán al Señor sacrificios con justicia. Y será agradable &c. (1)

253. Todas estas espresiones parecen muy impropias. v ajenas sumamente de aquel modo dulce y pacífico, humilde v llano, con que apareció el Señor en la tierra la primera vez, cuando vino en carne pasible. Entónces, lejos de purificar á los hijos de Leví, como se purifica el oro y la plata, los dejó por la mayor parte en toda su inmundicia, en la cual perseveran hasta el dia de hoy. Entónces, no ofreciéron á Dios sacrificios en justicia: entónces, los sacrificios que ofrecian á Dios no le agradaban tanto como en otros tiempos anteriores; y esto por la iniquidad y malicia que abundaba casi universalmente en los hijos de Leví &c. Poned aora los ojos en la segunda venida del Señor, á la cual debe preceder la mision y predicacion de Elías: al punto entendéis con ideas claras todas estas cosas particulares, viéndolas perfectamente de acuerdo con todas las escrituras: al punto entendéis cuando y como purificará el Señor á los hijos de Leví, como el oro en el crisol: (esto es en los 42 meses de soledad y penitencia en que las reliquias de Leví serán verosímilmente las mas privilejiadas, ó las mas atendidas, como que deben ser la parte principal de la mujer vestida del sol: derramaré (les dice Dios) sobre vosotros agua-pura, y os purificaréis de todas vuestras inmundicias: (2) y en Isaías (hablando

(2) Et effundam super vos aquam mundam, et mundabimini ab omnibus inquinamentis vestris. Ezech. 36. 25.

inmediatamente con la ciudad sacerdotal y rejia, despues de haberle anunciado su ruina) la consuela el Señor con estas palabras: volveré mi mano sobre tí, y acrisolaré tu esa coria hasta lo puro, y quitaré de tí todo tu estáño ... despues de esto serás llamada la ciudad del justo, la ciudad fiel. (1) Entónces, estas reliquias de Leví ya purificadas y santificadas, ofrecerán á Dios (prosigue Malaquías) sacrificios en justicia. (a) Seria bueno reparar aquí, que el profeta habla en plural sacrificios y es cierto; que en la iglesia presente (á quien se pretende acomodar todo esto) no ha habido, ni hay, ni puede haber sino un solo sacrificio, que es el del cuerpo y sangre de Cristo: mas en los tiempos futuros de que habla esta profecía, podrá bien haber en aquel solo templo este sacrificio presente juntamente con el antiguo, y uno y otro en verdadera insticia. Por todo lo cual, podrá en aquel tiempo decir la esposa antigua, y entónces nueva: pedrá, digo, decirle al esposo con toda verdad y propiedad, aquellas palabras que ya están rejistradas en el Cántico de los cánticos: las nuevas y las añejas, amado mio, he guardado para tí. (2) 254. Concluyo este punto con un pasaje luminoso del sapientísimo autor Antonio Vieyra, cuya obra manuscrita Del reino de Cristo y de Dios consumado en la tierra. al fin he podido leer. En el 2 tomo cap. 11 trata difusamente del templo de Ezequiel y de todo cuanto en él se anuncia, y entre los seis modos que propone sobre la intelijencia literal de este templo, el tercero es en sustancia el que yo acabo de conjeturar. Es verdad que en su sistema ó en el templo en que pone la verificacion de esta gran profecía, esto es, muchos siglos antes de la

venida del Señor, todos estos sus modos son conocidamen-

te inútiles, como que todos parten de un principio falso y absolutamente improbable, cual es, que Jerusalén y su

(a) et erunt Domino offerentes sacrificia in justitia. Malac. 3. 3. (2) nova et vetera, dilecte mi, servavi tibi. Cant. 7. 13.

<sup>(1)</sup> Ecce venit.. ¿Et quis poterit cogitare, [quis ferre poterit] diem adventus ejus, et quis stabit ad videndum eum? Ipse enim quasi ignis conflans, &c.: et purgabit filios Levi, et colabit eos quasi aurum, et quasi argentum, et erunt Domino offerentes sacrificia in justitia. Et placebit &c. Malach. c. 3. vv. 1. 2. 3. et 4.

<sup>(1)</sup> Et convertam manum meam ad te, et excoquam ad purum scoriam tuam, et auferam omne stannum tuum... post haec vocaberis civitas justi, urbs fidelis. Isai. c. 1. vv. 25. et 26.

templo se pueden volver á edificar antes de la venida del Señor, y aun muchos siglos antes de la revelacion del anticristo. No obstante, me parece poner aquí este pasaje, así para que se vea el carácter, é injenio de este gran sábio, como tambien, porque mudados solo los tiempos,

hace admirablemente á mi propósito.

255. A la verdad, dice, ¿quién duda, que quitada la significacion del futuro, pueden convenir, y estár juntos la figura y lo figurado, (lo cual comunmente se niega?) ¿No es verdad, que en una misma sala pudiéron verse á un mismo tiempo Alejandro el grande y su retrato, en una estatua de Lisipo, ó en una pintura de Apeles.? Del mismo modo no dudámos, que mudada la condicion de los tiempos, en un templo mismisimo pueden juntarse, y estár presentes el sacrificio antiguo y el nuevo, aquel como figura, y este otro como figurado. T á la manera que una esposa, que está para casarse, puede tener en una pieza á la persona de su esposo futuro, y la imájen del mismo, refiriendo á aquel todo su amor, y á esta solamente la admiracion de la semejanza y del arte; así la iglesia podrá á un mismo tiempo conservar en alguna parte los sacrificios de la antigua ley, y el adorable Sacramento del cuerpo de Jesus; admirando en aquellos únicamente la figura y la semejanza; y venerando, y adorando en este la verdad, y presencia de su sacratísimo esposo.

256. Diré, lo que me acuerdo haber visto. Corriendo el año del Señor de 1650, gobernando el Sr. Inocencio X,
se levantó en Roma en nuestro templo de la Casa Profesa
un amplisimo teatro, para solemnizar con la magnificencia
que se acostumbra, la induljencia de 40 horas: aumentando su perspectiva con furtivos fuegos, como es propio del
arte: en el cual se representaba admirablemente el templo de Salomón. En su parte inferior era de ver á Salomón mismo sacrificando segun los ritos de su pátria, y
sirviendo, como ministros, los sacerdotes y levitas. En la

superior sobresalía de en medio de una nube, rodeada de ruyos por todas partes, el Pan verdadero, que bajó de los cielos, consagrado con el rito cristiano, al cual solo, golpeándose los pechos, é hincadas las rodillas adoraba profundísimamente una inmensa multitud que concurria del pueblo, ciudadanos, y peregrinos. Nada ciertamente se pudo finjir ó pensar mas bello, que esta imájen, para formar concepto del templo de Ezequiel, y para concordar los sacrificios de aquella ley con la fe presente de la iglesia, y con la ley de gracia. Porque allí se veían juntamente la figura y lo figurado, el sol y la sombra, un sacrificio y muchos sacrificios: aquel verdadero; estos sombreados: aquel para el culto y adoracion; estos solamente para pompa y para espectáculo.

257. Aora, si en aquel teatro los sacrificios legales de Salomón no mostraban el sacrificio de Jesucristo como futuro todavia, sino como prefigurado en otro tiempo, pero presente ya; spor qué no podrémos filosofar del mismo modo, sin que la fe peligre, del templo de Ezequiel, y de sus sacrificios? Pero tenémos aun otro mayor, y mas fuerte ejemplo, si recurrímos á la cena misma del Señor; porque allí en un mismo cenáculo, y en la misma mesa, que fué el primer altar de nuestro cristiano sacrificio, no solo se inmoló el Cordero Pascual, sino que fué instituido el Divinísimo Sacramento. En un mismo lugar, y en un tiempo mismo se juntáron allí la figura y el figurado, y la sombra de la ley antigua con el misterio mácsimo de la nueva, esto es, con el cuerpo de Jesucristo. (\*)

258. Mas ¿á qué fin, replicará alguno, ó para qué necesidad esta conjuncion del cuerpo y de la sombra, de la figura y del figurado? Ciertamente será oportuna, para que por aquella recíproca representacion se hagan por úl-

22

<sup>(\*)</sup> En este lugar omite el P. Lacunza un testo de S. Pablo, que parece hacer en contra, porque el P. Antonio Vieyra, de quien está tomado todo lo arriba dicho y lo que sigue, desata y esplica completamente este lugar del apostol. Veasc si se quiere el original. E.

EL RESIDUO DE LAS JENTES.

§. 1.

Entre las grandes dificultades, y embarazos que halla casi á cada paso el sistema vulgar, uno de ellos es la resolucion de cierto problema, en que las escritu-

feriori ejus parte, videre erat Salomonem ipsum, ministrantibus Sacerdotibus, et Levitis, ritu patrio sacrificantem; in superiori verò eminebat de medio nebulae, circumfusis undique radiis, Panis verus, qui de coelo descendit, christiano ritu consecratus, quem solum immensa concurrentis populi multitudo civium, et peregrinorum flexis genibus, et tunsione pectoris profundissimè adorabat. Qua quidem rei imagine nini illustrius cogitari, aut fingi potuit ad templum Ezechielis concipiendum, ejusque legalia sacrificia cum fide praesentis Ecclesiae, et legis gratiae concordanda. Ibi enim figura et figuratum, sol et umbra, unum sacrificium, et multa sacrificia simul visebantur; illud verum, ista adumbrata; illud ad cultum, et adorationem, ista ad pompam tamtum, et spectaculum.

Quod si in eo theatro sacrificia legalia Salomonis non futurum Christi sacrificium praefigurabant, sed olim praefiguratum jam praesens ostendebant: ¿cur de templo Ezechielis, et ejus sacrificiis citra ullum fidei periculum in eundem modum philosophari non licebit? Sed majus adhuc, et fortius habemus exemplum, si ad ipsam coenam Domini recurramus; ibi enim in eodem coenaculo, et in eadem mensa, quae fuit christiani sacrificii primum altare, et Agnus Paschalis immolatus est, et Divinissimum Sacramentum institutum eodem loco, et tempore, et figura cum figurato, et umbra veteris legis cum maximo novae misterio, hoc est, cum corpore Christi conjuncta...

Sed ¿quorsum, dicet aliquis, aut qua operis necessitate, vel pretio ista corporis, et umbrae, figuraeque, et figurati conjunctio? Certè ut ex ea reciproca repraesentatione latentia in antiquis umbris, figuraeque mysteriis mysteria tandem aliquando patefiant, ac penitus innotescant, et tota supremi artificis idea cum magna ejus laude perspiciatur. Enim vero cum infinita propemodum sit legalium ceraemomarum varietas, et multitudo, et omnia ad significanda novae legis mysteria instituta, ipsaque significatio praecipue à Deo intenta; profeto minus rectè de divino consilio, providentiaque sentiret, qui numquam ea plene revelanda existimaret. ¿Quid enim alienum magis à mente, non dico divina, sed quavis alia rationis participe, quam legem integram ad significandum instituere, cujus tamen significata perpetuò ignoranda sunt? Scio, multa de eadem significatione, tum ab antiquis Patribus, tum ab aliis interpretibus vel sparsim, vel plenis commentariis scripta esse, et exactissime omnium ab eruditissimo Rivera; sed ¿quanta in iis difficilia, quan-

timo patentes los misterios ocultos en aquellas figuras y sombras, para que enteramente se manifiesten, y para que con toda claridad se perciba y venere la idea toda del Autor soberano con grande alabanza del mismo. A la verdad, siendo casi infinita la variedad y muchedumbre de las ceremonias legales: habiendo sido ordenadas todas para significar los misterios de la ley nueva: y habiendo Dios en ellas intentado principalmente la dicha significacion; ciertamente pensaria con menos rectitud del consejo y providencia del Señor cualquiera que juzgase, que nunca habia de revelarlos plenamente. Porque ¿qué cosa hay mas ajena de una mente, no digo divina, mas de cualquiera que use de la razon, que instituir una ley entera con el fin de significar, y que sus significados hubiesen no obstante de ignorarse perpetuamente? To bien se que de la tal significacion han escrito, bien esparcidamente ó bien en plenos comentarios, ya los padres antiguos, ya otros varios intérpretes, y con mayor ecsactitud que todos el eruditísimo Rivera. Mas cuantas cosas hay en ellos dificiles, cuantas oscuras, cuantas poco coherentes, y muchas veces repugnantes, y lo que es mas, todas inciertas y dudosas, como conjeturas al fin de la mente humana falible, y segun cada uno abunda en su propio sentido? (1)

(1) Porro figuram, et figuratum posse convenire, et esse simul [quod communiter negatur] sublata significatione futuri, ¿quis ambigat? ¿Nonne in eadem simul aula aspectabilis esse potuit et Magnus Alexander, et ejus effigies, vel in statua Lisipi, vel in tabula Appellis?... Ita quoque in uno, eodemque templo et antiqua, et praesens sacrificium, illa tanquam figuram, istud tanquam figuratum, mutata tamen conditione temporis, conjungi, et inesse posse, non dubitamus. Et quemadmodum sponsa futuri sponsi imaginem ipso jam praesente retinere potest, in hunc totum amorem suum referens, in illam verò solam artis, et similitudinis admirationem; ita Ecclesia, et legalia sacrificia alicubi, et sacramentum corporis Christi simul conservare potent, in illis solam figuram, et similitudinem admirans, in isto sponsi sui praesentiam, veritatemque suspiciens, atque adorans.

Aio, quod vidisse me, memini: Recurrente anno salutis 1650.

Aio, quod vidisse me, memini. Recurrente anno salutis 1650. sub Innocentio X extructum est Romae in templo nostro domus Professae pro solemnitate quadraginta horarum, ea qua solet magnificentia, theatrum amplissimum furtivis ignibus, ut illius artis est, prospectum augentibus, in quo Salomonis templum mirificè repraesentabatur. In in-